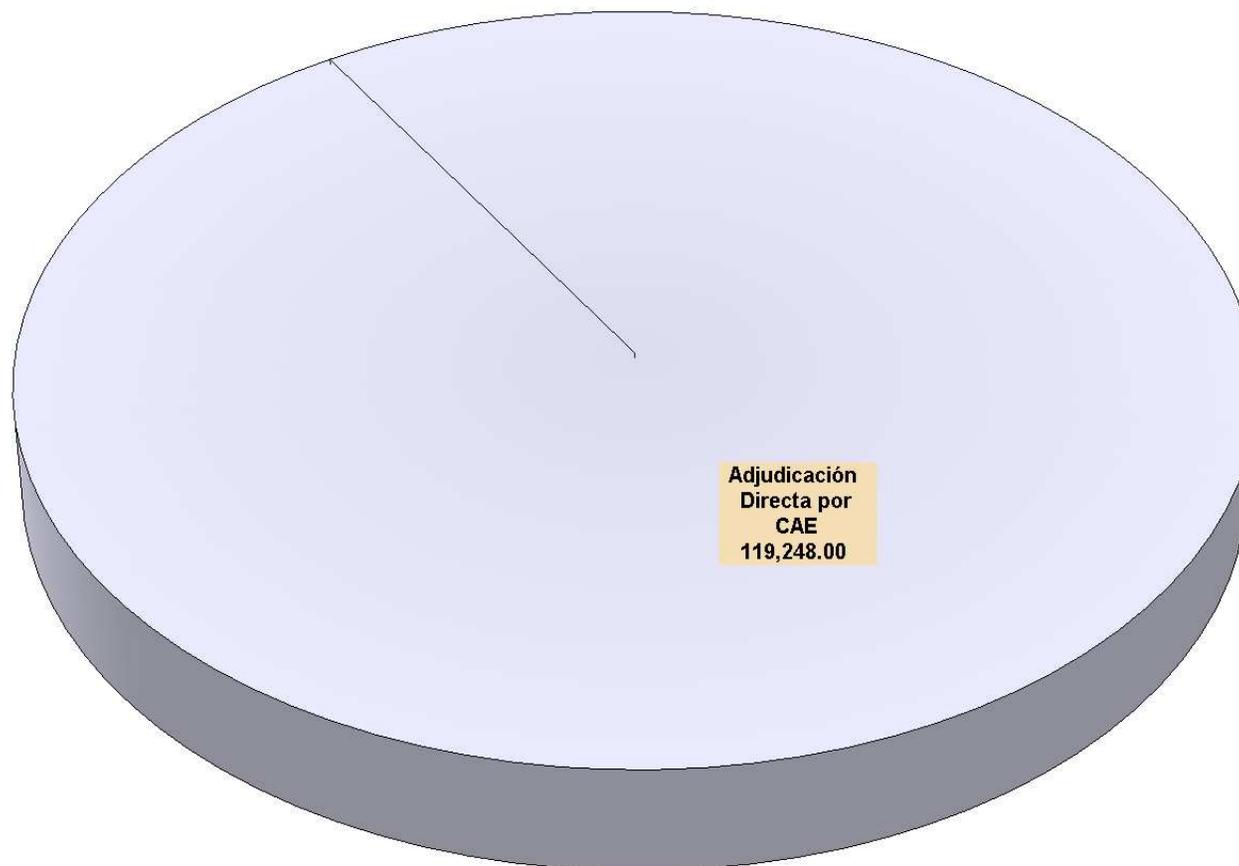


ENERO, 2010

*Informe del Comité de
Adquisiciones,
Enajenaciones,
Arrendamientos y
Contratación de Servicios*



LICITACIÓN	SUBTOTAL	%
ADJUDICACIÓN DIRECTA POR CAE	119,248.00	100.00%
	119,248.00	

**PROCEDIMIENTO:**

Adjudicación Directa IEEM/CAE/AD/050/2009.

Concepto:

DERECHOS DE PERSONAJE

Fecha:

18 de enero de 2010

Unidad Administrativa Interesada:

Unidad de Comunicación Social

No. de Oferentes Participantes:

1

Importe Total Adjudicado:

\$119,248.00

No. de Proveedores Adjudicados:

1

Proveedor 1:

COMERCIALIZADORA SIETE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Monto Adjudicado al Proveedor:

\$119,248.00

Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Importe Total	Acuerdo	Dictamen
ADQUISICIÓN DE DERECHOS DE PERSONAJE E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN DEL MISMO	1	\$119,248.00	\$119,248.00	IEEM/CAE/115/2009	IEEM/CUA/DICT/079/2009

Empresas invitadas:

COMERCIALIZADORA SIETE DE MÉXICO, S.A. DE C.V. (por ser la empresa que creó el personaje)

Criterios de Adjudicación:

Propuesta que se apega y satisface las especificaciones técnicas requeridas y por ser la empresa que creó el personaje y cedió los derechos del mismo.

Observaciones:

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, recibió el oficio número IEEM/UCS/769/2009, firmado por el Mtro. Juan Carlos Muciño González, Jefe de la Unidad de Comunicación Social, mediante el cual solicita la adquisición de los derechos de un personaje; producción de 2 podcast de audio de 3 minutos; producción de 6 cápsulas de 30 segundos; desarrollo de estrategia digital; postear mensajes y difundir el personaje, en los sitios Youtube, Facebook y Hi5; servicio de Mailing; presencia del personaje en sitios web de Grupo Siete; e informes analíticos mensuales de los resultados de la campaña digital; para lo cual se presenta la propuesta de la empresa COMERCIALIZADORA SIETE DE MÉXICO, S.A. DE C.V., misma que fue analizada y evaluada por el Comité en su Trigésima Sexta Sesión Extraordinaria de fecha 19 de noviembre de 2009, adjudicándose el servicio a la empresa mencionada, por un monto total de \$119,248.00 IVA incluido. Sin embargo, se reporta hasta el mes de enero de 2010, en virtud de los trámites para poder registrar el personaje a nombre del Instituto Electoral del Estado de México, en las oficinas de Derechos de Autor.

Fundamento Legal:

Adjudicación Directa a través del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con base en los Artículos 101, incisos d) y j), 156 incisos a) e i) y 157 de la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.